



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA,

09 NOV 2009

Expte. N° 24.838/09

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1046-09 de fecha 21 de octubre de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (dos meses) y semiexclusiva (dos meses), para desempeñar las funciones de COORDINADOR/A de Quintetos y/o Cuartetos Pedagógicos, en la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU) – INGRESO 2010, durante los períodos 1° Noviembre al 31 de Diciembre de 2009 y 1° de Febrero al 31 de marzo de 2010.

QUE la Comisión Evaluadora que intervino en la presente selección realizó el análisis de antecedentes y la entrevista personal, emitiendo el dictamen con el orden de mérito correspondiente.

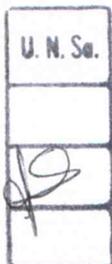
Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Enf. Roberto Ariel ABELDAÑO ZUÑIGA, DNI N° 26.485.236, en un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (dos meses) y semiexclusiva (dos meses), para desempeñar las funciones de COORDINADOR de Quintetos y/o Cuartetos Pedagógicos, en la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU) – INGRESO 2010, con efecto al 2 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2009 y desde el 1° de Febrero al 31 de marzo de 2010.-

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande la cobertura de estos cargos a lo establecido por Resolución CS N° 469/09.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Facultad de Ciencias de la Salud, Direcciones Generales de Administración y de Personal y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Maria Celia Ilvento
Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADEMICA

Stella Perez de Bianchi
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 1132-09